

Seguimiento de Etapa Productiva – Orientación Institucional
de SANTIAGO LONDOÑO DIAZ - martes, 14 de abril de 2026, 12:17

PROGRAMACIÓN DE APLICACIONES Y SERVICIOS PARA LA NUBE

Seguimiento de Etapa Productiva – Orientación Institucional
Ficha: 3186266

Estimados aprendices,

Reciban un cordial saludo.

Nos encontramos en un momento clave de su proceso formativo: **ejecución de la etapa productiva**, fase en la cual tendrán la oportunidad de **aplicar en contextos reales las competencias desarrolladas durante la etapa lectiva**, fortaleciendo su perfil profesional y su proyección laboral.

La etapa productiva no es solo un requisito institucional, sino una experiencia fundamental que les permitirá demostrar sus capacidades, asumir responsabilidades y avanzar hacia la culminación exitosa de su formación como aprendices SENA.

¿Qué debes hacer para iniciar correctamente tu etapa productiva?

- **Gestión del proceso en Zajuna**
 Todo el proceso de etapa productiva (formatos, soportes, evidencias y bitácoras) se gestiona exclusivamente a través de la plataforma **Zajuna**.
 Recuerda: ningún envío por correo electrónico u otros medios será considerado como repositorio oficial.

- **Diligenciamiento de formatos obligatorios**
 - **Formato grupal – Selección de alternativa**
 Debe ser diligenciado en línea por la totalidad de los aprendices del grupo.
 - **Formato individual GFPI-F-165**
 Documento obligatorio mediante el cual formalizas la alternativa con la que desarrollarás tu etapa productiva.

- **Aval y validación de la alternativa**
 La **Coordinación Académica** es la instancia encargada de revisar y avalar la alternativa seleccionada.
 Una vez aprobada:
 - La alternativa se registra en **SofiaPlus**.
 - Se asigna el **Instructor de Seguimiento a Etapa Productiva**.

- **Seguimiento obligatorio durante la etapa productiva**
 - **Bitácoras GFPI-F-147:** mínimo **6 bitácoras**, una por cada mes de ejecución.
 - **Formato GFPI-F-023:** desarrollo de los **3 momentos de seguimiento**:
 - Planeación
 - Seguimiento
 - Evaluación final

 El cargue oportuno y completo de estas evidencias es un **requisito indispensable** para la aprobación de la etapa productiva.

- **Responsabilidades del aprendiz**
 - Mantener actualizada su información personal y académica.
 - Gestionar oportunamente las firmas con el ente coformador.
 - Informar al instructor cuando sea seleccionado por una empresa o escenario de práctica.
 - Reportar cualquier novedad dentro de los plazos establecidos.

- Asistir a las sesiones de seguimiento que sean programadas.

- **Casos especiales**
 Si presentas demoras en la definición de tu alternativa (proyectos productivos, respuesta de empresas, procesos con consultorio empresarial, entre otros), debes reenviar la trazabilidad correspondiente al instructor para la gestión ante la instancia correspondiente.

Sesiones sincrónicas y grabaciones

Las grabaciones de las sesiones de acompañamiento estarán disponibles en el aula virtual, en el espacio:

“Sesiones en Línea – Etapa Productiva”

Allí podrás consultar nuevamente las orientaciones brindadas y resolver inquietudes relacionadas con tu proceso.

Mensaje final

Te invitamos a asumir tu etapa productiva con **responsabilidad, compromiso y proyección profesional**. Este es el espacio donde demuestras lo aprendido y construyes tu camino hacia el mundo laboral.

El cumplimiento oportuno de los lineamientos institucionales facilitará el desarrollo adecuado del proceso y la posterior emisión del juicio evaluativo para el cierre exitoso de tu formación.

Cordialmente,

Santiago Londoño Diaz
Instructor – Seguimiento Etapa Productiva
Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA